

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Oficina de la C. Secretaria
Dirección General de Transparencia

Oficio: DGT/121/DT/0025/2018

Asunto: Se informa la no competencia de la SFP.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018

FOLIO 0002700010518

PRESENTE.

En atención a la solicitud de acceso a información con número de folio citado al rubro, presentada a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia; en dónde se requirió:

Descripción clara de la solicitud de información.

"De conformidad con la Adjudicación directa AA-019GYR020-E219-2017, para la prestación del Servicio Integral de Banco de Sangre en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional Occidente, publicadas sus bases el 29 de diciembre a las 08:11 P.M. y adjudicada a las 09:51 P.M. en la misma fecha, solicito: Adjudicación directa firmada por los todos los servidores públicos y proveedores participantes en dicho acto, así como de conformidad a las bases, esto es, en su numeral 2.5, solicito el contrato derivado de dicho fallo." (sic).

Al respecto, conforme a lo establecido en los artículos 6°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su apreciable conocimiento, lo siguiente:

Que en términos de lo dispuesto en los artículos 2 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de la Función Pública, es la dependencia encargada, entre otras cosas, de organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental; la totalidad de las atribuciones y la normatividad aplicable, a las unidades administrativas y servidores públicos que la integran; puede ser consultada en el hipervínculo:

<http://www.funcionpublica.gob.mx/web/transparencia/normatividad/>

Se hace del conocimiento del solicitante que los procedimientos de contratación realizados por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o de los Gobiernos estatales o municipales, con cargo a recursos federales, al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), cuyos montos sean superiores a la cantidad equivalente a trescientas veces la Unidad de Medida de Actualización, con personas físicas y morales, la información y documentación relativa a los datos relevantes de los contratos que hubieren sido adjudicados, **es pública, gratuita y se encuentra disponible en cualquier momento para su consulta en CompraNet**, y través del vínculo electrónico:

<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>.

De la búsqueda realizada, en el sistema no se arrojaron registros de la adjudicación a la que refiere, como se muestra en la pantalla siguiente:



GOBIERNO/SIGLAS	DEPENDIEN	CLAVE/C	NOMBRE	RESPONS/CODIGO	TITULO	E PLANTILL	NUMERO	EXP_F	FA	PROC_F	FECHA_AF	CARACTE	TIPO	CON	TIPO	PRO	FORMA	P	CODIGO	TITULO	CI	FECHA	FI	IMPOR
GE	MOR	Gobiern	917014995 MOR-Univ Erika Torr	86605	EQUIPO D	Z15122015	AA-91701	2011-10-1	2011-10-2	Nacional	Internac	Adquisic	Adjudicac	Electrónic	55130	EQUIPO D	2017-10-2	2017-10-2	582956					
GE	MOR	Gobiern	917014995 MOR-Univ Erika Torr	142349	SOFTWARE	Z15122015	IA-917014	2012-03-31	2012-04-1	Nacional	Adquisic	Invitación	Electrónic	109328	SOFTWARE	2017-10-2	2017-10-3	161300						
GE	MOR	Gobiern	917014995 MOR-Univ Erika Torr	142831	EQUIPO D	Z15122015	IA-917014	2012-04-1	2012-04-1	Nacional	Adquisic	Invitación	Electrónic	109678	EQUIPO D	2017-10-2	2017-10-3	187346						
GE	MOR	Gobiern	917014995 MOR-Univ Erika Torr	180367	EQUIPO D	Z15122015	AA-91701	2012-05-0	2012-05-0	Nacional	Adquisic	Adjudicac	Electrónic	118180	EQUIPO D	2017-10-2	2017-10-3	224660						
APF	CFE	Comisión	018TQ085 CFE-Zona Angel Jes	239168	ADN 4106	Z15122015	SA-018TQ	2012-08-0	2012-08-1	Nacional	Adquisic	Adjudicac	Mixta	162816	700394452	2017-04-2	2017-04-2	253570						
GE	MOR	Gobiern	917014995 MOR-Univ Erika Torr	238853	TEST DE O	Z15122015	AA-91701	2012-08-0	2012-08-1	Nacional	Arrendam	Adjudicac	Electrónic	245974	Test de Cr	2017-10-2	2017-10-3	25862.0						
APF	API-Manz	Administ	009138001 API-Manz Javier Sán	497049	IMPLEMEP	Z15122015	SA-009138	2013-11-1	2013-11-1	Nacional	Adquisic	Adjudicac	Mixta	410633	IMPLEMEP	2017-01-0	2017-06-1	6166910						
APF	CONALEP	Collegio N	01115X001 CONALEP-José Luis	553547	Servicio d	Z15122015	LA-01115X	2014-03-20	2014-04-0	Nacional	Servicios	Licitación	Mixta	563707	SERVICIO	2017-04-1	2017-11-2	1249980						
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Di																					
APF	CONAFOR	Comisión	016RHQ00 CONAF																					
APF	PROSPER	Coordinac	020G0000 PROSPE																					
APF	PRONOST	Pronóstic	006HJY001 PRONOS																					
APF	HGM	Hospital C	012NBD00 HGM-Su																					
APF	HGM	Hospital C	012NBD00 HGM-Su																					
APF	SCT	Secretaría	09000972 SCT-00009 CESAR LUI	874578	DIVERSOS	Z15122015	LO-00900C	2015-08-1	2015-08-2	Nacional	Obra Públ	Licitación	Presencia	869746	DIVERSOS	2017-03-0	2017-03-1	2190125						
APF	SCT	Secretaría	09000951 SCT-Subdi Ricardo A	878447	RECONSTR	Z15122015	IO-009000	2015-08-1	2015-08-1	Nacional	Obra Públ	Invitación	Presencia	910924	CONTRAT	2017-03-0	2017-06-2	6438214						
APF	SGM	Servicio G	010LAU00 SGM-Subg Ofelia	5871015842	SERVICIO	05	Adjudi AA-010LA			Nacional	Servicios	Adjudicac	Presencia	1018608	SERVICIO	2017-01-0	2017-02-2	26960						
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	1011546	SERVICIO	03	Invitac IA-011MD	2016-03-1	2016-03-0	2016-03-1	Nacional	Servicios	Invitación	Mixta	1029937	Servicio d	2017-01-0	2017-02-2	2068965					
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	995771	CONTRAT	03	Invitac IA-011MD	2016-04-1	2016-04-0	2016-04-1	Nacional	Servicios	Invitación	Mixta	1050672	CONTRAT	2017-01-0	2017-02-1	2263704					
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	1037732	Contrataci	03	Invitac IA-011MD	2016-04-2	2016-04-1	2016-04-2	Nacional	Servicios	Invitación	Mixta	1057406	Contrataci	2017-01-0	2017-02-1	1241375					
APF	ASERCA	Agencia d	008F00994 ASERCA-D FLORENCI	1032066	Servicio d	05	Adjudi AA-008F00	2016-04-2			Nacional	Servicios	Invitación	Mixta	1061002	SERVICIO	2017-01-0	2017-02-3	27554.5					
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	1040425	Contrataci	01	Licenc LA-011MD	2016-04-2	2016-04-1	2016-04-2	Nacional	Servicios	Licitación	Mixta	1063491	CONTRAT	2017-01-0	2017-02-1	12011126					
APF	PRONOST	Pronóstic	006HJY001 PRONOST Edgar Áng	1010789	Seguro Co	05	Adjudi AA-006HJ	2016-02-2	2016-02-2	Nacional	Servicios	Adjudicac	Mixta	1063660	SEGURO C	2017-02-0	2017-02-3	6768.88						
APF	CONUEE	Comisión	018E00995 CONUEE-Luis Eduar	1022018	PRESTACH	03	Invitac IA-018E0	2016-03-31	2016-03-1	2016-03-2	Nacional	Servicios	Invitación	Mixta	1066116	PRESTACH	2017-01-0	2017-02-1	77503.3					
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	1056490	SERVICIO	05	Adjudi AA-011MC			Nacional	Servicios	Adjudicac	Mixta	1069173	SERVICIO	2017-01-0	2017-02-1	1241375						
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	1056570	FIANZA G	05	Adjudi AA-011MC			Nacional	Servicios	Adjudicac	Mixta	1069338	FIANZA G	2017-01-0	2017-02-3	76362						
APF	ISSSTE	Instituto c	019GYN05 ISSSTE-De Ramón Lic	1057124	Servicios	105	Adjudi AA-019GY			Nacional	Servicios	Adjudicac	Presencia	1070094	Servicios	2017-01-0	2017-02-3	95016.6						
APF	INEA	Instituto P	011MDA01 INEA-Dire Silvia Orta	1052673	Póliza de	05	Adjudi AA-011MC			Nacional	Servicios	Adjudicac	Electrónic	1071589	Póliza de	2017-01-0	2017-02-3	2656374						
APF	CFE	Comisión	018TQ085 CFE-ZONA BLANCA	536310	GAUSEB	Z15122015	AA-018TQ	2013-13-1	2013-13-1	Nacional	Obra Públ	Adjudicac		1073820	Resto de	2017-10-2	2017-11-0	799230						

Es necesario precisar que la publicación y el contenido de la información disponible en el sistema CompraNet es responsabilidad de las Unidades Compradoras de los entes públicos que realizan los procedimientos de contratación.

Dicho lo anterior, se precisa que esta Secretaría no es competente para atender la solicitud, derivado de que no se encuentra dentro de sus atribuciones, en esa tesitura se sugiere dirigir su solicitud al Instituto Mexicano del Seguro Social, en virtud que dicha Institución, cuenta con la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, la cual entre sus facultades tiene la de emitir, difundir y analizar, en los términos de las disposiciones legales aplicables, las normas específicas para la contratación de adquisiciones, suministro de los recursos materiales, arrendamientos, servicios generales, obra pública y servicios relacionados con la misma, así como las de conservación y los demás servicios de carácter general y naturaleza administrativa que sean necesarios para la adecuada operación del Instituto; así como los relativos a la terminación anticipada, o bien, a la rescisión administrativa de dichas contrataciones.

Asimismo, las Juntas de Gobierno de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, cuentan con la atribución de vigilar que las adquisiciones y contratación de servicios que se realicen en el ámbito de su competencia, se ajusten a los requisitos establecidos por las leyes y los reglamentos aplicables y por la normatividad emitida por los órganos competentes del Instituto.

Lo cual se encuentra establecido en el Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, disponible en:

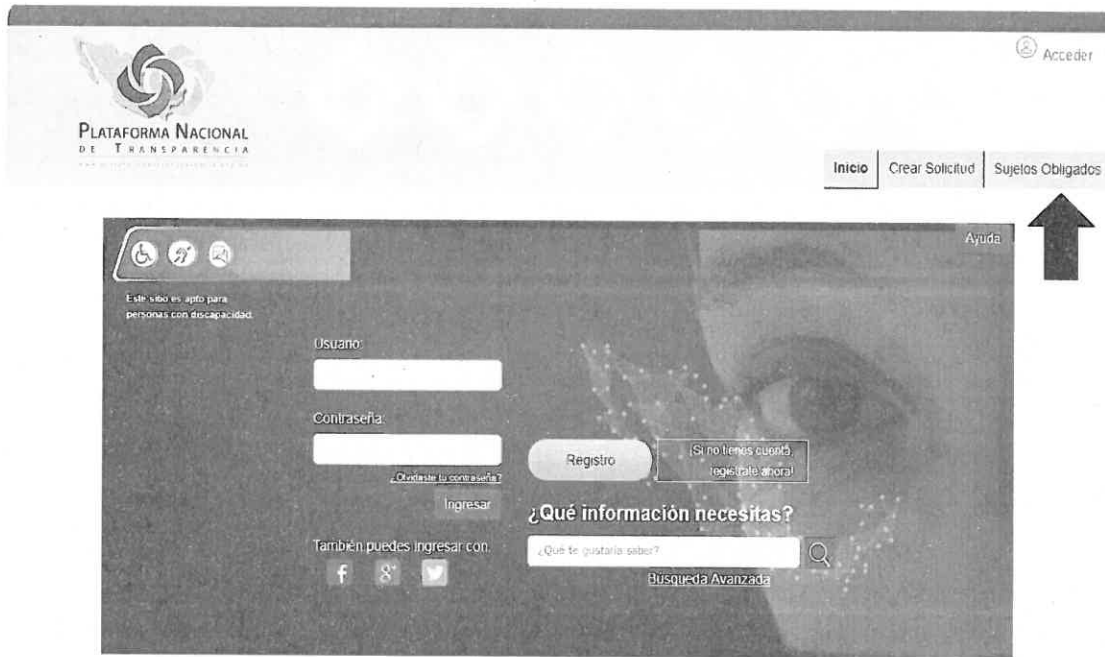
<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RIIMSS.pdf>

En consecuencia, el peticionario podrá dirigir su solicitud de información a la Unidad de Enlace en el Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Av. Paseo de la Reforma.

No. 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600, Ciudad de México, teléfono 52-11-30-11 Ext. 10588, o bien al correo electrónico maria.arizmendig@imss.gob.mx.

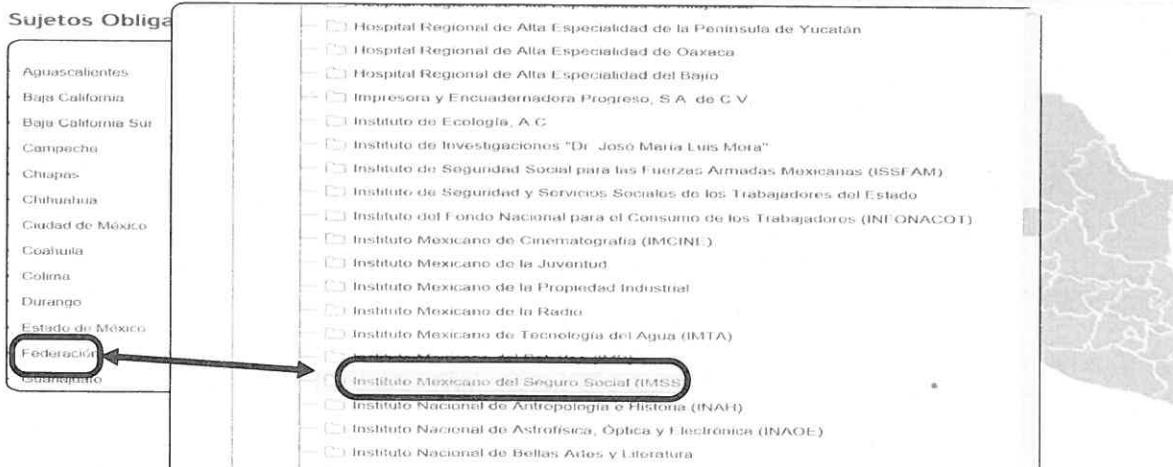
Ahora bien, si lo desea puede ingresar al portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde dará clic en la opción de "Sujetos obligados", a través de la liga electrónica:

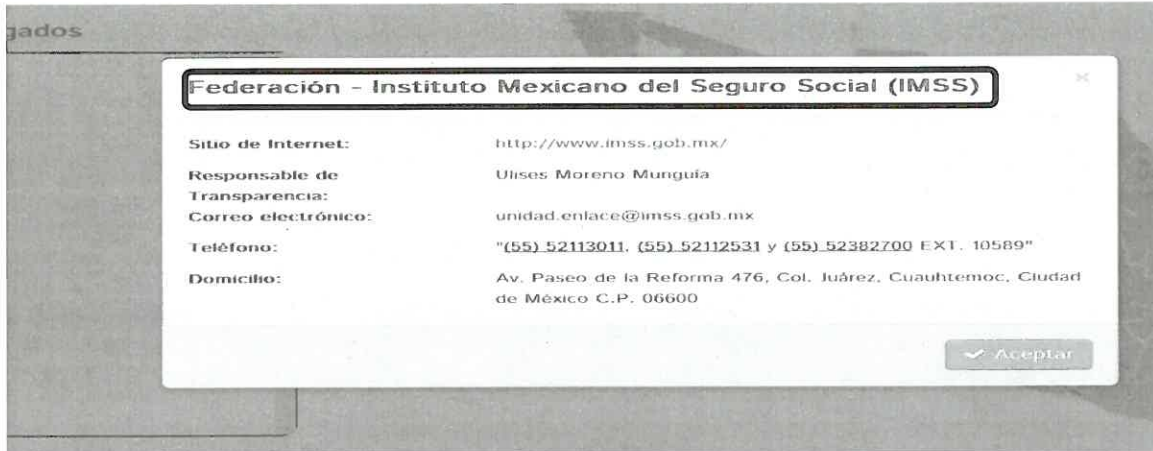
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



A continuación, se desplegará el listado de los sujetos obligados seleccionando "Federación" y a su vez "Poder Ejecutivo", donde aparecerán los datos del contacto de la Unidad de Transparencia de dichas Instituciones:

✓ Instituto Mexicano del Seguro Social





gados

Federación - Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Sitio de Internet:	http://www.imss.gob.mx/
Responsable de Transparencia:	Ulises Moreno Munguía
Correo electrónico:	unidad.enlace@imss.gob.mx
Teléfono:	"(55) 52113011, (55) 52112531 y (55) 52382700 EXT. 10589"
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, Cuauhtemoc, Ciudad de México C.P. 06600

No obstante, de no satisfacerle lo antes señalado, podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Capítulo III del Título Quinto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Capítulo I del Título Cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de aplicación supletoria a dicha Ley Federal, ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en esta Ciudad de México, o ante la Dirección General de Transparencia de esta Secretaría de la Función Pública, en la dirección que al calce se indica.

Los requisitos, la manera, el lugar, y el medio para presentar el citado medio de impugnación, están disponibles para su consulta en la página www.inai.org.mx, al ingresar localizar y elegir "Acceso a la Información", una vez desplegado su contenido deberá elegir "Recurso de Revisión" apartado que contiene la información relativa a éste.

Debe referirse que ese órgano garante ha puesto a disposición de los solicitantes de acceso a la información el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación, inserto en la denominada Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la dirección <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en donde podrá presentar el señalado recurso de revisión.

ATENTAMENTE**MTRA. TANYA MARLENNE MAGALLANES LÓPEZ**
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA

Vo.Bo. Lcda. ~~Erika~~ Anilú Ortiz García.
Revisó. Lcda. Luz María Martínez Torres.
Responsable del expediente. Lcdo. Edgar Israel Pérez Rodríguez
Elaboró. C. Alejandro Espinoza Hernández.